

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 13 de 2008

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE CORDISEG S.A.
PRESENTE**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de *Comisario* elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2007:

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno.

OPINION

1.- Los Estados Financieros preparados en dólares por la empresa presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2007 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación en el Ecuador y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACION Y SITUACION

La empresa durante el año, facturó por servicios de seguridad 497.475 dólares. Este ingreso permitió absorber completamente los gastos de operación: personal, depreciación, seguros, materiales, mantenimiento, servicios y cuotas, contribuciones e impuestos; por un total de 459.957 dólares, y determinó una utilidad antes de

CARLOS AGUIRRE M.
C.P.A. 13.247

participaciones e impuestos de 37.609 dólares y de 23.976 dólares después de esas provisiones legales.

La situación financiera tuvo una evolución positiva conforme lo demuestran los principales índices:

	2,007		2,006
SOLVENCIA	1.5	SUPERIOR A	1.3
LIQUIDEZ	1.4	SUPERIOR A	1.3
APALANCAMIENTO	0.7	INFERIOR A	0.8

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente,



Carlos Aguirre Maldonado
COMISARIO